

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

- 13** *ACUERDO de 22 de noviembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se procede a la corrección del error material del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de noviembre de 2023, por el que se nombran vocales del Consejo para la promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras en representación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, de los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid y de la Federación de Municipios de Madrid.*

El Consejo de Gobierno, en su reunión de 8 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo por el que se nombran Vocales del Consejo para la Promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras en representación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, de los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid y de la Federación de Municipios de Madrid.

En el citado Acuerdo, en el apartado Segundo, se ha advertido una errata en el nombre del Vocal, que fue designado por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023, en representación del grupo parlamentario Más Madrid, por lo que procede su rectificación.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 17.2.2 del Decreto 210/2003, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 22 de noviembre de 2023,

ACUERDA

Proceder a la corrección del error material del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de noviembre de 2023, advertido en el apartado Segundo:

Donde dice:

“Segundo

Nombrar a los siguientes vocales del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras designados por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023, en representación de los grupos parlamentarios:

- Doña Beatriz Pérez Abraham (Grupo parlamentario Popular).
- Doña Hilaria Flores Gual (Grupo parlamentario Más Madrid).
- Don Pedro Llorente Rodríguez (Grupo parlamentario Socialista).
- Don José Ignacio Arias Moreno (Grupo parlamentario Vox en Madrid)”.

Debe decir:

“Segundo

Nombrar a los siguientes vocales del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras designados por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2023, en representación de los grupos parlamentarios:

- Doña Beatriz Pérez Abraham (Grupo parlamentario Popular).
- Don Hilari Flores Gual (Grupo parlamentario Más Madrid).

- Don Pedro Llorente Rodríguez (Grupo parlamentario Socialista).
- Don José Ignacio Arias Moreno (Grupo parlamentario Vox en Madrid)”.
Madrid, a 22 de noviembre de 2023.

El Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,
JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/19.560/23)

